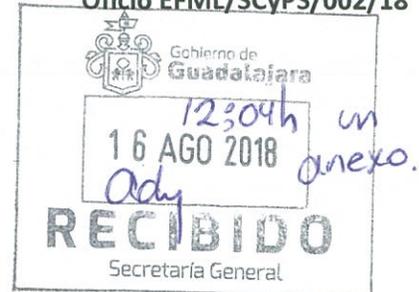


Gobierno de  
Guadalajara

**Maestro Oscar Villalobos G3mez**  
**Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara**  
**Presente.**

**Oficio EFML/SCyPS/002/18**



Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en el art3culo 43 fracci3n VII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, remito a usted informe anual pormenorizado de las actividades realizadas de la Comisi3n Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevenci3n Social, con el objeto de que se d3 cuenta en el Pleno del Ayuntamiento del cumplimiento a la obligaci3n descrita en el art3culo citado.

Sin otro particular por el momento, anexando copia del documento referido le reitero la seguridad de mi consideraci3n distinguida.

**Atentamente**

**"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"**

Guadalajara Jalisco, 14 de Agosto de 2018

**Regidor Eduardo Fabi3n Mart3nez Lomel3**  
**Presidente de la Comisi3n Edilicia de**  
**Seguridad Ciudadana y Prevenci3n Social**

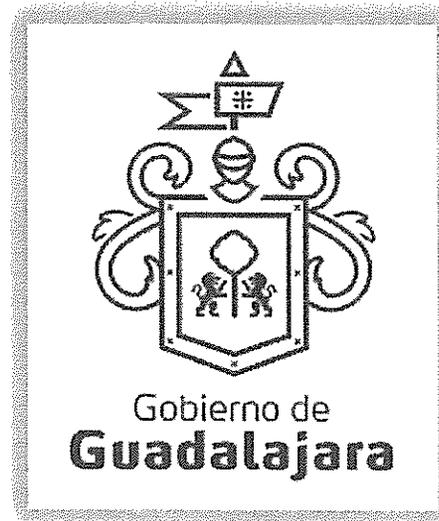
**EFML/ivdtg**  
**C.c.p/archivo.**

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,  
Guadalajara, Jalisco, M3xico.  
Tel. 38 37 44 00

# COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018



# Reglamento del Ayuntamiento

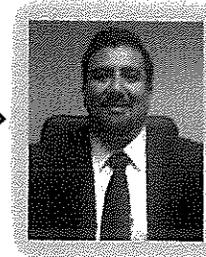
- Artículo 43

Los presidentes de las comisiones edilicias tienen las siguientes obligaciones:

VII. Presentar al Ayuntamiento, a más tardar el 15 de agosto de cada año por escrito, un informe anual pormenorizado de las actividades realizadas por la comisión edilicia que preside;

# INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí



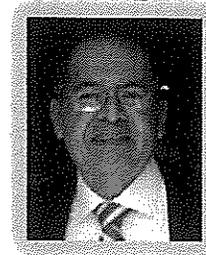
Regidora María Teresa Corona Marseille

Regidor Sergio Javier Otal Lobo



Regidor Juan Carlos Márquez Rosas

Regidor Aurelio Hernández Quiroz



# INICIATIVAS

Iniciativas recibidas Agosto - 2017 a Agosto - 2018	Iniciativas dictaminadas	Turnos pendientes de dictaminar
1	1	0

- Descripción de la iniciativa:

Turno 178/17 iniciativa de la regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, que tiene por objeto que se realice una encuesta para la detección de necesidades de los elementos de la Comisaría de la Policía Municipal de Guadalajara.

# SESIONES CONVOCADAS

FECHA	ORDEN DEL DÍA	ASISTENCIA
08 - septiembre - 2017	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lista de asistencia y declaración del quórum.</li><li>2. Aprobación del orden del día.</li><li>3. Aprobación del acta de sesión celebrada con anterioridad.</li><li>4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno 178/17, iniciativa de la regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, para que se realice una encuesta para la detección de necesidades de los elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal.</li><li>5. Asuntos varios.</li><li>6. Clausura.</li></ol>	

30 – enero- 2018\*

- 1.Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.Aprobación del orden del día.
- 3.Aprobación del acta de sesión celebrada con anterioridad.
- 4.Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno 178/17, iniciativa de la regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, para que se realice una encuesta para la detección de necesidades de los elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal.
- 5.Asuntos varios.
- 6.Clausura.

15 – junio- 2018\*\*

- 1.Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.Aprobación del orden del día.
- 3.Aprobación del acta de sesión celebrada con anterioridad.
- 4.Informe general del estado que guarda la comisión.
- 5.Presentación del Plan de Trabajo de la comisión.
- 6.Presentación de iniciativa de reforma al Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.
- 7.Asuntos varios.
- 8.Clausura.



En sesión del pleno del Ayuntamiento celebrada el día 09 de octubre del año 2017 se aprobó el retiro del dictamen para mejor estudio por parte de la comisión edilicia dictaminadora.

- De conformidad con el Acuerdo Municipal número A 94/17/18, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen del Presidente Municipal maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, para modificar la integración de las comisiones edilicias, que concluyera en la designación de la Regidora Raquel Álvarez Hernández como presidenta de la comisión edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención social, en consecuencia se presenta un informe general y un plan de trabajo de la comisión.

